



**PRESUPUESTOS DE EGRESOS DEL
MUNICIPIO DE TLACOAPA, GUERRERO
EJERCICIO FISCAL 2022**



**Presupuesto de Egresos del
Municipio de Tlacoapa, Gro., para el
Ejercicio Fiscal 2022**

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE TLACOAPA GRO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

TITULO PRIMERO

DE LAS DESIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO

CAPITULO I

Disposiciones generales

Artículo 1 .El presente decreto tiene por objeto regular la designación, ejercicio, control y evaluación del gasto público municipal para el ejercicio fiscal 2022 de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 18, 19, 20, y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 6 de la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública Gubernamental; 178, fracción VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 76 y 77 de la Ley número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero; 72 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; y las demás disposiciones aplicables a la materia.

En la ejecución del gasto público, el municipio deberá plantear, programar y presupuestar sus actividades con honestidad, claridad y transparencia, con sujeción a los planes, programas y bases que elaboren para tal efecto, en cumplimiento con su Plan Municipal de Desarrollo y su Programa de Gobierno.

Será responsabilidad de la Tesorería y de la Sindicatura Municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente decreto, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar y racionalizar y llevar a cabo un mejor control de gasto público municipal.

La interpretación del presente Presupuesto de Egresos para defectos administrativos y exclusivamente en el ámbito de competencia del Presidente Municipal, corresponde a la Tesorería Municipal, en ámbito de sus atribuciones, de conformidad a las disposiciones y definiciones que establezca la Ley número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero. Lo anterior, sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otras autoridades en el ámbito de sus respectivas competencias.

Artículo 2. Para los efectos de este Derecho se entenderá por:

- I. **ADEFAS:** Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.
- II. **Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos:** Representa la cancelación mediante el pago o cualquier forma por la cual se extinga la obligación principal de los pasivos contraídos por el Gobierno Municipal.
- III. **Asignaciones Presupuestales:** La ministración que, de los recursos públicos aprobados por el Ayuntamiento mediante el Presupuesto de Egresos del Municipio, realiza el Presidente Municipal a través de la Tesorería a los Ejecutores de Gasto.
- IV. **Ayudas:** Las asignaciones que los entes públicos otorgan a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.
- V. **Clasificación Funcional del Gasto:** La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no clasificados; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos.
- VI. **Clasificación por Objeto del Gasto:** La que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transiciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco de Presupuesto de Egresos.
- VII. **Capítulo de gasto:** Al mayor de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.
- VIII. **Clasificación por Fuentes de Financiamiento:** La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar aplicación.
- IX. **Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos:** La clasificación Económica de las transiciones de los entes públicos permite ordenar a estas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.
- X. **Clasificación Administrativa:** La que tiene como objetivo identificar el agente que realiza la erogación de los recursos públicos, se desglosa a través de asignaciones denominadas ramos presupuestarios como el de la Administración Pública, de los Poderes, o de los Órganos autónomos.
- XI. **Clasificación Programática:** Técnica presupuestaria que pone especial atención a las actividades que se realizan más que los bienes y servicios que se adquieren. Contiene un conjunto armónico de programas, proyectos y metas que se deben realizar a corto plazo y permite la racionalización en el uso de recursos al determinar objetivos y metas; asimismo, identifica responsables del programa y establece las acciones concretas para obtener los fines deseados.
- XII. **Contraloría:** La Contraloría Municipal

- XIII. **Dependencias:** Las definidas como tales en el Reglamento Interno de la administración Pública del H. Ayuntamiento de Tlacoapa Gro, las cuales son objeto de control presupuestario directo por parte de la Tesorería Municipal.
- XIV. **Entidades Paramunicipales:** Aquellas integradas por los organismos descentralizados, las empresas de participación municipal, fideicomisos públicos municipales, comisiones, patronatos y comités, los cuales son objeto de control presupuestario indirecto por parte de la Tesorería Municipal.
- XV. **Fideicomisos Públicos:** Aquellos que constituya el Ayuntamiento, previo estudio que lo justifique, a efecto de que auxilien en la realización de actividades que le sean propias o impulsen el desarrollo del municipio y en los cuales la Tesorería Municipal o el organismo público descentralizado, a través del representante de su órgano de gobierno, sea el fideicomitente.
- XVI. **Gasto Corriente:** Erogaciones que realiza el sector público que constituye un acto de consumo; esto es, los gastos que se destinen a la contratación de los recursos humanos y a la compra de bienes y servicios necesarios para el desarrollo propio de las funciones administrativas.
- XVII. **Gasto Federalizado:** Los recursos públicos que el Gobierno Federal entrega a los gobiernos de los estados y municipios para impulsar el desarrollo regional y ayudar a cubrir las necesidades de la población local en materia de educación, salud, energía, seguridad y obras públicas.
- XVIII. **Gasto de Capital:** Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de estos con tal propósito.
- XIX. **La Ley:** La Ley número 454 de presupuesto y disciplina Fiscal del Estado de Guerrero.
- XX. **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR):** La herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos del Programa Presupuestario y su alineación con aquellos de la planeación nacional, estatal, municipal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos que son factores externos del programa que influyen en el cumplimiento de los objetivos.
- XXI. **Programa:** Nivel o categoría programática que contiene un conjunto de acciones afines y coherentes a través de las cuales se pretende alcanzar objetos y metas previamente determinadas por la planeación, para lo cual se requiere combinar recursos; humanos, tecnológicos, materiales, naturales, financieros; contienen un conjunto interdependiente de proyectos los cuales especifican tiempo y espacio en el que van a desarrollar y atribuye responsabilidades a una o varias unidades ejecutoras debidamente coordinadas.
- XXII. **Subsidios:** Recursos estatales que se asignan para apoyar el desarrollo de actividades prioritarias de interés general con el propósito de: Apoyar sus operaciones; mantener los niveles de los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; cubrir impactos financieros; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.
- XXIII. **Transferencias:** Ministraciones de recursos y apoyos extraordinarios que se asignen para el desempeño de las atribuciones que realizan los Municipios y Entidades, con base en los presupuestos de egresos.
- XXIV. **Techo de financiamiento neto:** Límite financiero neto anual que podrá contratar un Ente Público, con fuente de pago de ingresos de libre disposición. Dicha fuente de pago podrá

estar afectada aun vehículo específico de pago, o porvenir directamente de Presupuesto de Egresos.

XXV. Unidad Responsable: Cada una de las unidades administrativas subordinadas a las Unidades Presupuestales, en las que se desconcentran parte del ejercicio presupuestal y se les encomienda la ejecución de actividades, programas y/o proyectos para el cumplimiento de los objetos, líneas de acción y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Cualquier otro termino no contemplado en el presente artículo, deberá entender conforme al glosario de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, La Ley número 454 de Presupuesto y disciplina Fiscal del Estado de Guerrero, y las demás leyes de la materia.

Artículo 3. En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Municipio, será obligatoria la intervención del Presidente Municipal, con autorización de Ayuntamiento, previo dictamen que sobre el particular emita la Tesorería Municipal.

Artículo 4. El ejercicio del presupuesto se apegará a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, con base en la siguiente:

- I. Orientar el gasto público al cumplimiento de los planes y programas estatales y municipales para el desarrollo económico y social
- II. Priorizar la asignación de los recursos de los programas, obras acciones de alto impacto y beneficio social que incidan en el desarrollo económico y social.
- III. Garantizar la elevación de los niveles de calidad de vida en la población.
- IV. Identificar de la población objetivo, procurando atender a la de menor ingreso.
- V. Consolidar la estructura presupuestaria que facilite la ejecución de los programas.

Artículo 5. La Tesorería Municipal garantizará que toda la información presupuestaria y de ingresos cumpla con la Ley número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su reglamento respectivo, así como de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Todas las asignaciones presupuestarias del presente Decreto y de documentos de la materia deberán cumplir con las disposiciones, requisitos y estar disponibles en términos de la Ley 374 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

Artículo 6. La Tesorería Municipal reportara en los informes Trimestrales sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública, que incluirán el desglose de los proyectos de inversión previstos de este Decreto; informes de avance de gestión financiera y cuenta de la hacienda pública.

CAPITULO II

De las Erogaciones

Artículo 7. El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlacoapa Guerrero., importa la cantidad de **\$73,253,924.52 (setenta y tres millones doscientos cincuenta y tres mil novecientos veinticuatro pesos.52/100 M.N.)** y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley número 66 de Ingresos para el Municipio de Tlacoapa Guerrero, para

el ejercicio fiscal 2022, aprobada por el H. Congreso del Estado en sesión de fecha 15 de diciembre del año 2021 y publicada en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero Edición No. 104 Alcance LX de fecha 28 de diciembre de 2021.

Artículo 8. La forma en que se integran los ingresos del Municipio, de acuerdo con la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, es la siguiente:

Clasificación por Fuentes de Financiamiento

Categoría	Presupuesto aprobado
1 recursos fiscales	
2 financiamientos internos	0.00
3 ingresos propios	1,414,500.00
4 recursos federales	71,839,424.52
5 recursos estatales	0.00
6 otros recursos	0.00
Total, presupuesto de egresos	73,253,924.52

Artículo 9. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio fiscal 2022 con base en la Clasificación por Tipo de Gasto se distribuye de la siguiente manera:

Clasificación por Tipo de Gasto

Categoría	Presupuesto aprobado
1 Gasto Corriente	20,097,721.25
2 Gasto de Capital	53,156,203.27
3 Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	
4 Pensiones y Jubilaciones	0.00
5 Participaciones	000.00
Total presupuesto de egresos	\$ 73,253,924.52

Artículo 10. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2022 con base en la Clasificación por Objeto del Gasto a nivel de capítulo, concepto y partida genérica, se distribuye de acuerdo a la información contenida en el **anexo 1**.

El presupuesto asignado para el concepto de comunicación social es de 0.00 y se desglosa en la partida 361 "Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales".

Artículo 11. Las asignaciones previstas para el Municipio, incluido el Ayuntamiento (Cabildo y Presidencia), en el ejercicio 2022 importan la cantidad de **\$73,253,924.52** y de acuerdo con la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las unidades ejecutoras como se muestra en el **anexo 2**.

Artículo 12. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2022 con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye de acuerdo con la información contenida en el **anexo 3**.

El presupuesto asignado para la oficina, dirección o unidad de transparencia y acceso a la información pública municipal o su equivalente es de 278,622.68, el cual se presenta con base en la clasificación por objeto del gasto a nivel capítulo:

Oficina, dirección o unidad de transparencia y acceso a la información pública municipal		Presupuesto aprobado
1000	Servicios Personales	276,222.88
3000	Servicios Generales	2,400.00
Total		278,622.88

En el presente presupuesto no se desglosan transferencias a autoridades auxiliares municipales, debido a que no se cuenta con este tipo de organismos.

En el presente presupuesto no se desglosan transferencias para la impartición de la justicia municipal, debido a que no se cuenta con este tipo de instancias.

Artículo 13. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio **2022** con base en la Clasificación Funcional del Gasto a nivel de finalidad, función y subfunción, se distribuye de acuerdo con el **anexo 4**.

Artículo 14. El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2022 con base en la Clasificación Programática, desglosando por programa presupuestario, se distribuye de acuerdo con el **anexo 5**.

Artículo 15. Las erogaciones previstas en el presente presupuesto de egresos para otorgar subsidios y ayudas sociales, se distribuyen conforme a la siguiente tabla:

4400 Ayudas sociales			
Ayuda social	Beneficiario	Tipo o naturaleza	Presupuesto aprobado
Apoyos	Diversas	Económico	302,435.45

Artículo 16. La Tesorería Municipal, previo acuerdo del Ayuntamiento, podrá reducir, suspender o terminar las transferencias y subsidios cuando:

- I. Las entidades a las que se les otorguen cuenten con autosuficiencia financiera;
- II. Las transferencias ya no cumplan con el objetivo de su otorgamiento;
- III. Las entidades no remitan la información referente a la aplicación de estas transferencias; y
- IV. No existan las condiciones presupuestales para seguir otorgándolas.

Artículo 17. El gasto contemplado en el presente presupuesto de egresos corresponde únicamente al ejercicio fiscal 2022 y no cuenta con partidas que se encuentren relacionadas con erogaciones plurianuales.

Artículo 18. El municipio de Tlacoapa Guerrero no desglosa pago para contratos de asociaciones público-privadas, en el presupuesto de egresos del ejercicio 2022, debido a que el municipio no tiene contratos suscritos al amparo de la Ley número 801 de Asociaciones Público-Privadas para el Estado de Guerrero., la cual regula las asociaciones público-privadas en el Estado de Guerrero, por lo que no existen compromisos plurianuales ligados a Proyectos para Prestación de Servicios (PPS).

CAPITULO III

De los Servicios Personales

Artículo 19. En el ejercicio fiscal 2022, la Administración Pública Municipal centralizada contará con 72 plazas de conformidad con el **anexo 6**.

Artículo 20. Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de sueldos y salarios, el cual se integra en el presente presupuesto de egresos con base en lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto, de acuerdo con el **anexo 7**.

Artículo 21. El personal de seguridad pública municipal percibirá las remuneraciones que se determinen en el Tabulador de sueldos y salarios del personal de seguridad pública municipal, el cual se integra en el presente presupuesto de egresos con base en lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; sin que el total de erogaciones por servicios personales exceda de los montos aprobados en este Presupuesto de acuerdo con el **anexo 8**.

Fondo de aportaciones	Presupuesto aprobado
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	\$ 51,214,349.55
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	\$ 7,271,877.90
Total	\$ 58,486,227.45

Artículo 28. La aplicación, destino y distribución presupuestada de los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 se desglosa a continuación por capítulo del gasto:

Fondo de aportaciones	Capítulo de gasto									Total
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	
Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal(FISM)						51,214,349.55				51,214,349.55
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	3,117,766.84	1,412,165.23	2,085,392.11	0.00	656,553.72	0.00	0.00	0.00		7,271,877.90
Total	3,117,766.84	1,412,165.23	2,085,392.11	0.00	656,553.72	51,214,349.55	0.00	0.00		58,486,227.45

TÍTULO TERCERO

DE LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

CAPITULO I

Disposiciones generales

Artículo 29. El ejercicio del gasto público deberá sujetarse estrictamente a las disposiciones previstas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley número 454

de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero, las que emita la Tesorería Municipal, en el ámbito de la Administración Pública Municipal.

Artículo 30. La Tesorería Municipal emitirá a más tardar el treinta y uno de enero de 2022, los Lineamientos generales de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal a las que deberán sujetarse las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal.

CAPÍTULO II

De la racionalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en el ejercicio del gasto

Artículo 31. Las dependencias sólo podrán modificar sus estructuras orgánicas y laborales aprobadas para el ejercicio fiscal 2022, previa autorización del Ayuntamiento y de conformidad con las normas aplicables, siempre que cuenten con los recursos presupuestarios suficientes.

Artículo 32. Los viáticos y gastos de traslado para el personal adscrito a las Dependencias deberán ser autorizados por los titulares de las mismas, previa valoración y conveniencia de la comisión que motiva la necesidad de traslado y/o asistencia del o los servidores públicos, debiéndose ajustar al tabulador aprobado por la Tesorería Municipal.

A continuación, se presenta el desglose de los viáticos y gastos de traslados, de conformidad con el acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto del Gasto del CONAC:

Capitulo-Concepto-Partida genérica		Presupuesto aprobado
3000	SERVICIOS GENERALES	
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	
375	viáticos en el país	45,000.00
Total		45,000.00

Artículo 33. Sólo se podrá constituir o incrementar el patrimonio de fideicomisos con recursos públicos y participar en el capital social de las empresas con autorización del Ayuntamiento en los términos de las disposiciones aplicables.

Artículo 34. En aquellos fideicomisos en los que se involucren recursos públicos municipales, se deberá establecer una subcuenta específica, con el objeto de diferenciarlos del resto de las demás aportaciones. La Tesorería Municipal llevará el registro y control de los fideicomisos en los que participe el Gobierno Municipal.

Los fideicomisos, a través de su Comité Técnico, deberán informar trimestralmente a la Tesorería Municipal, dentro de los treinta días siguientes a cada trimestre, el saldo de la subcuenta a que se refiere el párrafo anterior. Adicionalmente, la Tesorería Municipal podrá solicitarles con la periodicidad

que determine y bajo el plazo que establezca, la información jurídica, patrimonial o financiera que requiera, en los términos y condiciones de las disposiciones aplicables. En los contratos respectivos deberá pactarse expresamente tal previsión.

En caso de que exista compromiso de particulares con el Gobierno Municipal para otorgar sumas de recursos al patrimonio del fideicomiso y aquéllos incumplan con la aportación de dichos recursos, con las reglas de operación del fideicomiso o del programa correspondiente, el Gobierno Municipal, por conducto de la Dependencia o Entidad que coordine la operación del fideicomiso, podrá suspender las aportaciones subsecuentes.

Artículo 35. Se prohíbe la celebración de fideicomisos, mandatos o contratos análogos, que tengan como propósito eludir la anualidad de este Presupuesto.

Artículo 36. El Ayuntamiento, por conducto de la Tesorería Municipal, autorizará la ministración, reducción, suspensión y en su caso, terminación de las transferencias y subsidios que con cargo al Presupuesto se prevén en este Decreto.

Artículo 37. Los titulares de las entidades a los que se autorice la asignación de transferencias y subsidios con cargo al Presupuesto serán responsables de su correcta aplicación conforme a lo establecido en este Presupuesto y las demás disposiciones aplicables.

Artículo 38. El Ayuntamiento podrá emitir durante el ejercicio fiscal, disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto relacionado con el otorgamiento y aplicación de las transferencias y subsidios a que se refiera el artículo anterior.

Artículo 39. La Tesorería Municipal, con la aprobación del Ayuntamiento, podrá, durante el ejercicio fiscal, emitir disposiciones sobre la operación, evaluación y ejercicio del gasto de las economías presupuestarias del ejercicio fiscal.

Los ahorros o economías presupuestarias que se obtengan podrán reasignarse durante los meses de mayo y octubre a proyectos sustantivos de las propias dependencias o entidades públicas que los generen, siempre y cuando correspondan a las prioridades establecidas en sus programas, cuenten con la aprobación del Ayuntamiento, a propuesta de la Tesorería Municipal, y se refieran, de acuerdo a su naturaleza, preferentemente a obras o acciones contempladas en este Presupuesto y a los proyectos de inversión pública. Dichas reasignaciones no serán regularizables para el siguiente ejercicio fiscal.

Artículo 40. En el ejercicio del Presupuesto de Egresos, las Dependencias y Entidades se sujetarán a la calendarización que determine y les dé a conocer la Tesorería Municipal, la cual será congruente con los flujos de ingresos. Asimismo, las Dependencias y Entidades proporcionarán a dicha Tesorería, la información presupuestal y financiera que se les requiera, de conformidad con las disposiciones en vigor.

Artículo 41. El Ayuntamiento, así como las Dependencias y Entidades deberán sujetarse a los montos autorizados en este presupuesto, salvo que se autoricen adecuaciones presupuestales en los términos de este Decreto y de la Ley número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero y Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; por consiguiente, no deberán adquirir compromisos distintos a los estipulados en el presupuesto aprobado.

Artículo 42. En caso de que durante el ejercicio fiscal exista un déficit en el ingreso recaudado previsto en la Ley de Ingresos del Municipio, el Presidente Municipal, por conducto de la Tesorería Municipal, podrá aplicar las siguientes normas de disciplina presupuestaria:

- I. La disminución del ingreso recaudado de alguno de los rubros estimados en la Ley de Ingresos del Municipio podrá compensarse con el incremento que, en su caso, observen otros rubros de ingresos, salvo en el caso en que éstos últimos tengan un destino específico por disposición expresa de leyes de carácter fiscal o conforme a éstas, se cuente con autorización de la Tesorería Municipal para utilizarse en un fin específico, así como tratándose de ingresos propios de las Entidades;

- II. En caso de que no pueda realizarse la compensación para mantener la relación de ingresos y gastos aprobados o ésta resulte insuficiente, se procederá a la reducción de los montos aprobados en el Presupuesto de Egresos destinados a las Dependencias, Entidades y programas, conforme el orden siguiente:
 - a) Los gastos de comunicación social;
 - b) El gasto administrativo no vinculado directamente a la atención de la población;
 - c) El gasto en servicios personales, prioritariamente las erogaciones por concepto de percepciones extraordinarias; y
 - d) Los ahorros y economías presupuestarios que se determinen con base en los calendarios de presupuesto autorizados a las dependencias y entidades.

Artículo 43. En apego a lo previsto en la Ley número 266 de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero, el Municipio, bajo su responsabilidad, podrán contratar obras públicas y servicios relacionados, mediante los procedimientos establecidos en la normativa correspondiente que a continuación se señalan:

- I. Licitación pública;
- II. Licitación simplificada; y
- III. Adjudicación directa.

En los procedimientos de contratación deberán establecerse los mismos requisitos y condiciones para todos los participantes, especialmente por lo que se refiere a tiempo y lugar de entrega, plazos de ejecución, normalización aplicable en términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, forma y tiempo de pago, penas convencionales, anticipos y garantías, debiendo las Dependencias y Entidades proporcionar a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con dichos procedimientos, a fin de evitar favorecer a algún participante.

La dependencia o entidad determinará el carácter de los procedimientos de contratación y los precios unitarios de las obras; la contratación deberá corresponder con lo establecido en la normatividad local y/o federal aplicable según sea el origen de los recursos y los precios deberán ser acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona o región donde se ejecuten los trabajos.

Los montos máximos de contratación de obra pública y servicios serán los siguientes:

Procedimiento	Valor diario de Unidad de Medida y Actualización (UMA)	
	De	Hasta
I. Adjudicación directa o invitación a cuando menos tres personas.	1	900,000.00
II. Licitación Pública	Mayor a 900,000.00	

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Cuando se ejecuten programas en los que se ejerzan asignaciones presupuestales federales, se deberán apegar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los acuerdos o convenios respectivos.

Cuando se aplique la normatividad federal en la contratación de obra pública o servicios relacionados con la misma, financiados con cargo a recursos federales convenidos, se estará al rango que determine dicha normativa, conforme al monto de los recursos recibidos en su totalidad por el Municipio.

Artículo 44. Las operaciones de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios que realicen las dependencias y entidades municipales, se realizarán con estricto apego a las disposiciones previstas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Contrataciones de Servicios y Enajenaciones del Municipio de Tlacoapa Guerrero.

Cuando en las operaciones referidas se ejerzan recursos federales, se deberá estar a la normatividad aplicable o a la que se pacte en los convenios o instrumentos jurídicos respectivos.

CAPITULO III

Sanciones

Artículo 45. Los titulares de los entes públicos, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, sin menoscabo de las responsabilidades y atribuciones que les correspondan, serán directamente responsables de que su aplicación se realice con estricto apego a las leyes correspondientes y a los principios antes mencionados.

El incumplimiento de dichas disposiciones será sancionado en los términos de lo establecido en la Ley número 695 de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios de Guerrero y demás disposiciones aplicables.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor el día 1° de enero de 2022.

ARTÍCULO SEGUNDO. En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Gobierno del Municipio instrumentará los documentos técnico-normativos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), conforme a los criterios y términos establecidos para ese fin.

ARTÍCULO TERCERO. La información financiera y presupuestal adicional a la contenida en el presente Decreto, así como las demás que se genere durante el ejercicio fiscal, podrá ser consultada en los reportes específicos que para tal efecto difunda la Tesorería Municipal en los medios oficiales, incluyendo los medios electrónicos.

ARTÍCULO CUARTO. El municipio de Tlacoapa Guerrero., elaborará y difundirá a más tardar 30 días naturales siguientes a la promulgación del presente decreto, en su respectiva página de internet, el presupuesto ciudadano con base en la información presupuestal contenida en el presente decreto, de conformidad con el artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Dado en el H. Ayuntamiento del Municipio de Tlacoapa, Gro., a los treinta y un días del mes de diciembre del año 2022

Prof. Amado Gálvez Basurto
Presidente Constitucional del Municipio
De Tlacoapa Guerrero.

C. Carolina Morales Cantú
Síndica Municipal

Regidor de Desarrollo Urbano y
Obras Públicas

C. Aristarco Maldonado Florentino

Regidor de Educación y Juventud

C. Esperanza Álvarez Morales

Regidor de Comercio y Abasto Popular

C. Leonardo Mejía Vicario

Regidora de Salud y Asistencia Social

C. Laura Malagon Rentería

Regidor de Desarrollo Rural

C. Constantino González Estrada

Regidora de Equidad y Genero

C. Gabriela Rodríguez Castro

Secretario General

C. Claudio Rosendo Gálvez



TLACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024



ANEXO 1

DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO





RESUMEN ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO				PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS		
1				Servicios Personales	14,470,995.58	1,200,000.00	-	-	15,670,995.58
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	7,741,811.12	-	-	-	7,741,811.12
		3		Sueldos base al personal permanente	7,741,811.12	-	-	-	7,741,811.12
			2	Sueldos base al personal de confianza	7,741,811.12	-	-	-	7,741,811.12
	2			Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	1,200,000.00	-	-	1,200,000.00
		2		Sueldos base al personal eventual	-	1,200,000.00	-	-	1,200,000.00
			1	Sueldos base al personal eventual	-	1,200,000.00	-	-	1,200,000.00
	3			Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,588,726.53	-	-	-	2,588,726.53
		2		Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	695,419.87	-	-	-	695,419.87
			1	Prima vacacional	60,698.21	-	-	-	60,698.21
			2	Aguinaldo	634,721.66	-	-	-	634,721.66
		4		Compensaciones	1,893,306.66	-	-	-	1,893,306.66
			1	Compensaciones Fijas	1,893,306.66	-	-	-	1,893,306.66
	6			PREVISIONES	4,140,457.93	-	-	-	4,140,457.93
		1		Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	4,140,457.93	-	-	-	4,140,457.93



RESUMEN ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO				PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS		
2	1			Materiales y Suministros	2,576,762.11	73,000.00	-	-	2,649,762.11
				Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	468,522.83	-	-	-	468,522.83
				Materiales, útiles y equipos menores de oficina	201,225.95	-	-	-	201,225.95
				Materiales y útiles de oficina	201,225.95	-	-	-	201,225.95
				Materiales y útiles de impresión y reproducción	4,750.00	-	-	-	4,750.00
				Impresiones y formas oficiales	4,750.00	-	-	-	4,750.00
				Materiales de limpieza	262,546.88	-	-	-	262,546.88
				Materia de limpieza	262,546.88	-	-	-	262,546.88
				Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	113,110.62	17,000.00	-	-	130,110.62
				Materia eléctrica y electrónico	113,110.62	5,000.00	-	-	118,110.62
Materia eléctrico y electrónico	113,110.62	5,000.00	-	-	118,110.62				
Artículos metálicos para la construcción	-	-	-	-	-				
Artículos metálicos para la construcción	-	-	-	-	-				
Otros materiales y artículos de construcción y Rep.	-	12,000.00	-	-	12,000.00				
Materiales de construcción y reparación	-	12,000.00	-	-	12,000.00				



RESUMEN ANALITICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
5		1		PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	25,000.00	-	-	25,000.00
				Productos quimicos basicos	25,000.00	-	-	25,000.00
				Productos quimicos basicos	25,000.00	-	-	25,000.00
6		1		Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	1,074,428.66	56,000.00	-	1,130,428.66
				Combustibles, lubricantes y aditivos	1,074,428.66	56,000.00	-	1,130,428.66
				Combustibles	1,074,428.66	56,000.00	-	1,130,428.66
7		1		Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	195,000.00	-	-	195,000.00
				Vestuario y uniformes	195,000.00	-	-	195,000.00
				Vestuario y uniformes	195,000.00	-	-	195,000.00
9		1		Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	650,700.00	-	-	650,700.00
				Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	650,700.00	-	-	650,700.00
				Refacc. y Acc. menores de Eq. de Transporte	250,000.00	-	-	250,000.00
		1		Refacc. y Acc. menores de Eq. de Transporte	180,000.00	-	-	180,000.00
				Neumáticos y camaras	70,000.00	-	-	70,000.00
				Refacc. y Acc. menores de Maquinaria y otros equipos	400,700.00	-	-	400,700.00
				Refacc. y Acc. menores de Maquinaria y otros equipos	265,700.00	-	-	265,700.00



RESUMEN ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO				PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS		
3	1	1	2	Neumáticos y cámaras	135,000.00	-	-	135,000.00	
			2	Servicios Generales	2,747,528.11	12,300.00	-	2,759,828.11	
			2	Servicios Básicos	1,920,000.00	-	-	1,920,000.00	
			1	Energía eléctrica	1,920,000.00	-	-	1,920,000.00	
			1	Servicio de energía eléctrica	120,000.00	-	-	120,000.00	
			2	Alumbrado público	1,800,000.00	-	-	1,800,000.00	
			2	Servicios de Arrendamiento	7,000.00	-	-	7,000.00	
			5	Arrendamiento de Eq. de transporte	7,000.00	-	-	7,000.00	
			1	Arrendamiento de vehículos	7,000.00	-	-	7,000.00	
			4	1	1	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	68,528.11	-	-
Servicios financieros y bancarios	18,500.00	-	-			18,500.00			
Servicios bancarios y financieros	18,500.00	-	-			18,500.00			



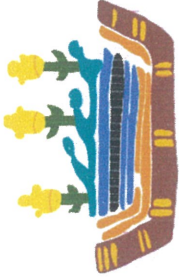
RESUMEN ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO				PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS		
5		5		Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	335,000.00	-	-	335,000.00	
			5	1	Reparac. y Mto. de Eq. de Transporte	335,000.00	-	-	335,000.00
7		5		Servicios de Traslado y Viáticos	45,000.00	-	-	45,000.00	
			5	1	Viáticos en el país	45,000.00	-	-	45,000.00
8		2		SERVICIOS OFICIALES	45,000.00	-	-	45,000.00	
			2	1	Viáticos nacionales	45,000.00	-	-	45,000.00
9		2		Gastos de orden social y cultural	300,000.00	-	-	300,000.00	
			2	1	Gasto de orden social	300,000.00	-	-	300,000.00
		2		Otros Servicios Generales	72,000.00	12,300.00	-	84,300.00	
			2	5	Impuestas y Derechos	72,000.00	-	-	72,000.00
				Fonsol	72,000.00	-	-	72,000.00	
				Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	-	12,300.00	-	12,300.00	
				2% Impuesto sobre nómina	-	12,300.00	-	12,300.00	



RESUMEN ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO				PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS		
4	4	1	1	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	302,435.45	-	-	-	302,435.45
				Ayudas Sociales	302,435.45	-	-	-	302,435.45
				Ayudas sociales a personas	302,435.45	-	-	-	302,435.45
				A campesinos	102,435.45	-	-	-	102,435.45
				Apoyo a comisarios y delegados (Fiestas religiosas, ferias y otros)	200,000.00	-	-	-	200,000.00
				Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	656,553.72	-	-	656,553.72
				Vehículos y Equipo de Transporte	-	571,553.72	-	-	571,553.72
5	4	1	1	Vehículos y equipo terrestre	-	571,553.72	-	-	571,553.72
				Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	85,000.00	-	-	85,000.00
				Equipo de comunicación y telecomunicación	-	85,000.00	-	-	85,000.00
6	1	2	2	Inversión Pública	-	51,214,349.55	-	-	51,214,349.55
				Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	51,214,349.55	-	-	51,214,349.55
				Edificación no habitacional	-	26,957,299.05	-	-	26,957,299.05
				Infraestructura básica educativa	-	14,259,029.77	-	-	14,259,029.77
				Otros	-	12,698,269.28	-	-	12,698,269.28



LACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024



EJERCICIO FISCAL 2022.
PRESUPUESTO DE EGRESOS
RESUMEN POR CAPÍTULO
(PESOS)

Capítulo	Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1000	Servicios Personales	14,470,995.58	1,200,000.00	-	15,670,995.58
2000	Materiales y Suministros	2,576,762.11	73,000.00	-	2,649,762.11
3000	Servicios Generales	2,747,528.11	12,300.00	-	2,759,828.11
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	302,435.45	-	-	302,435.45
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	656,553.72	-	656,553.72
6000	Inversión Pública	-	51,214,349.55	-	51,214,349.55
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-	-	-
9000	Deuda Pública	-	-	-	-
	Total del Gasto	20,097,721.25	53,156,203.27	-	73,253,924.52



ANEXO 02

DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022

**CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO A NIVEL DE
CAPITULO POR CADA UNA DE LAS UNIDADES EJECUTORAS**





PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: PRESIDENCIA

EJERCICIO 2022

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO				PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS		
1				Servicios Personales	2,018,521.51	-	-	2,018,521.51	
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	329,199.60	-	-	329,199.60	
		3		Sueldos base al personal permanente	329,199.60	-	-	329,199.60	
			2	Sueldos base al personal de confianza	329,199.60	-	-	329,199.60	
	3			Remuneraciones Adicionales y Especiales	274,821.91	-	-	274,821.91	
		2		Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	20,821.91	-	-	20,821.91	
			1	Prima vacacional	3,817.91	-	-	3,817.91	
			2	Aguinaldo	17,004.00	-	-	17,004.00	
		4		Compensaciones	254,000.00	-	-	254,000.00	
			1	Compensaciones Fijas	254,000.00	-	-	254,000.00	
	6			Previsiones	1,414,500.00	-	-	1,414,500.00	
				Servicios Generales	1,341.11	-	-	1,341.11	
		9		Otros Servicios Generales	1,341.11	-	-	1,341.11	
			8	Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	1,341.11	-	-	1,341.11	
			1	2% impuesto sobre nómina	1,341.11	-	-	1,341.11	
4				Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	302,435.45	-	-	302,435.45	
	4			Ayudas Sociales	302,435.45	-	-	302,435.45	



PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: PRESIDENCIA

EJERCICIO 2022

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO				PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS		
		1		Ayudas sociales a personas	302,435.45	-	-	302,435.45	
			1	A campesinos	102,435.45			102,435.45	
			7	Apoyo a comisionarios y delegados (Fiestas religiosas, ferias y otros)	200,000.00			200,000.00	
				Total del Gasto	2,322,298.07	-	-	2,322,298.07	



PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SINDICATURA

EJERCICIO 2022

Capítulo	Concepto	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales				596,678.48
1				Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente				335,040.96
	3			Sueldos base al personal permanente				335,040.96
			2	Sueldos base al personal de confianza				335,040.96
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales				261,637.52
	2			Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos				31,637.52
			1	Prima vacacional				3,717.44
			2	Aguinaldo				27,920.08
			4	Compensaciones				230,000.00
			1	Compensaciones Fijas				230,000.00
3				Servicios Generales				1,300.00
	9			Otros Servicios Generales				1,300.00
			8	Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral				1,300.00
			1	2% Impuesto sobre nómina				1,300.00
				Total del Gasto				597,978.48



PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: CABILDO

EJERCICIO 2022

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO				PRESUPUESTO TOTAL	
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS			
1	1			Servicios Personales						
				Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,080,000.00	-	-	1,080,000.00		
		3			Sueldos base al personal permanente	1,080,000.00	-	-	1,080,000.00	
				2	Sueldos base al personal de confianza	1,080,000.00	-	-	1,080,000.00	
		3				Remuneraciones Adicionales y Especiales				
				2	Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	100,076.63	-	-	100,076.63	
				1	Prima vacacional	10,076.63	-	-	10,076.63	
				2	Aguinaldo	90,000.00	-	-	90,000.00	
				4	Compensaciones	-	-	-	-	
				1	Compensaciones Fijas	-	-	-	-	
		3				Servicios Generales				
		9				Otros Servicios Generales				
		8	Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	2,300.00	-	-	2,300.00			
		1	2% Impuesto sobre nómina	2,300.00	-	-	2,300.00			
Total del Gasto					1,182,376.63	-	-	1,182,376.63		



PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

(PESOS)



TLACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024



UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA GENERAL

EJERCICIO 2022

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO				PRESUPUESTO TOTAL
		Gan	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS		
1				Servicios Personales	495,378.79	-	-	-	495,378.79
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	209,154.00	-	-	-	209,154.00
		3		Sueldos base al personal permanente	209,154.00	-	-	-	209,154.00
			2	Sueldos base al personal de confianza	209,154.00	-	-	-	209,154.00
	3			Remuneraciones Adicionales y Especiales	286,224.79	-	-	-	286,224.79
			2	Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	20,224.79	-	-	-	20,224.79
			1	Prima vacacional	2,796.29	-	-	-	2,796.29
			2	Aguinaldo	17,429.50	-	-	-	17,429.50
			4	Compensaciones	266,000.00	-	-	-	266,000.00
			1	Compensaciones Fijas	266,000.00	-	-	-	266,000.00
	3			Servicios Generales	2,600.00	-	-	-	2,600.00
		9		Otros Servicios Generales	2,600.00	-	-	-	2,600.00
			8	Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	2,600.00	-	-	-	2,600.00
			1	2% impuesto sobre nómina	2,600.00	-	-	-	2,600.00
				Total del Gasto	497,978.79	-	-	-	497,978.79



TLACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024



PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

EJERCICIO 2022

UNIDAD ADMINISTRATIVA: TESORERÍA

Capítulo	Concepto	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL		
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS			
1				Servicios Personales			3,557,445.52	-	-	3,557,445.52
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			248,892.48	-	-	248,892.48
		3		Sueldos base al personal permanente			248,892.48	-	-	248,892.48
			2	Sueldos base al personal de confianza			248,892.48	-	-	248,892.48
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales			658,553.04	-	-	658,553.04
	2			Primas de vacaciones, dominicales y agüinidos			23,553.04	-	-	23,553.04
		1		Prima vacacional			2,812.00	-	-	2,812.00
			2	Agüinaldo			20,741.04	-	-	20,741.04
		4		Compensaciones			635,000.00	-	-	635,000.00
			1	Compensaciones Fijas			635,000.00	-	-	635,000.00
6				PREVISIONES			2,650,000.00	-	-	2,650,000.00
		1		Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social			2,650,000.00	-	-	2,650,000.00
2				Materiales y Suministros			1,157,296.88	-	-	1,157,296.88
	1			Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			321,296.88	-	-	321,296.88
		1		Materiales, útiles y equipos menores de oficina			110,000.00	-	-	110,000.00
			1	Materiales y útiles de oficina			110,000.00	-	-	110,000.00
		2		Materiales y útiles de impresión y reproducción			4,750.00	-	-	4,750.00
			1	Impresiones y formas oficiales			4,750.00	-	-	4,750.00
			6	Material de limpieza			206,546.88	-	-	206,546.88



PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

EJERCICIO 2022

UNIDAD ADMINISTRATIVA: TESORERÍA

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
			1	Material de limpieza	206,546.88			206,546.88
4				Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	5,000.00	-	-	5,000.00
		6		Material eléctrico y electrónico	5,000.00	-	-	5,000.00
			1	Material eléctrico y electrónico	5,000.00			5,000.00
5				PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	25,000.00	-	-	25,000.00
		1		Productos químicos básicos	25,000.00	-	-	25,000.00
			1	Productos químicos básicos	25,000.00			25,000.00
6				Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	556,000.00	-	-	556,000.00
		1		Combustibles, lubricantes y aditivos	556,000.00	-	-	556,000.00
			1	Combustibles	556,000.00			556,000.00
9				Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	250,000.00	-	-	250,000.00
		6		Refacc. y Acc. menores de Eq. de Transporte	250,000.00	-	-	250,000.00
			1	Refacc. y Acc. menores de Eq. de Transporte	180,000.00			180,000.00
			2	Neumáticos y cámaras	70,000.00			70,000.00
3				Servicios Generales	638,000.00	-	-	638,000.00
1				Servicios Básicos	120,000.00	-	-	120,000.00
		1		Energía eléctrica	120,000.00	-	-	120,000.00
			1	Servicio de energía eléctrica	120,000.00			120,000.00
			7	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información				
			1	Servicio de conducción de señales analógicas y digitales				



TLACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024



PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

(PESOS)

EJERCICIO 2022

UNIDAD ADMINISTRATIVA: TESORERÍA

Capítulo	Concepto	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
3	3			Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros				
				Servicios				
		1		Servicios legales, de contabilidad, Audit. y relacionados				
			1	Asesorías (Honorarios profesionales independientes)				
4	4			Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	13,000.00			13,000.00
		1		Servicios financieros y bancarios	13,000.00			13,000.00
		1		Servicios bancarios y financieros	13,000.00			13,000.00
		4		Seguros de responsabilidad patrimonial				
		1		Seguros de responsabilidad patrimonial				
		5		Seguro de bienes patrimoniales				
		1		Seguro de bienes patrimoniales				
5	5			Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	160,000.00			160,000.00
		5		Reparac. y Mto. de Eq. de Transporte	160,000.00			160,000.00
		1		Reparac. y Mto. de Eq. de Transporte	160,000.00			160,000.00
7	7			Servicios de Traslado y Viáticos	45,000.00			45,000.00
		5		Viáticos en el país	45,000.00			45,000.00
		1		Viáticos nacionales	45,000.00			45,000.00
8	8			SERVICIOS OFICIALES	300,000.00			300,000.00
		2		Gastos de orden social y cultural	300,000.00			300,000.00
		1		Gasto de orden social	300,000.00			300,000.00
9	9			Otros Servicios Generales				



TLACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

EJERCICIO 2022

UNIDAD ADMINISTRATIVA: OBRAS PÚBLICAS

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1	1			Servicios Personales	958,770.10	1,200,000.00	-	2,158,770.10
				Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	849,572.40	-	-	849,572.40
		3		Sueldos base al personal permanente	849,572.40	-	-	849,572.40
		2		Sueldos base al personal de confianza	849,572.40	-	-	849,572.40
		2		Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	1,200,000.00	-	1,200,000.00
		2		Sueldos base al personal eventual	-	1,200,000.00	-	1,200,000.00
		1		Sueldos base al personal eventual	-	1,200,000.00	-	1,200,000.00
		3		Remuneraciones Adicionales y Especiales	109,197.70	-	-	109,197.70
		2		Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	70,797.70	-	-	70,797.70
		1		Prima vacacional	-	-	-	-
2		Aguinaldo	70,797.70	-	-	70,797.70		
4		Compensaciones	38,400.00	-	-	38,400.00		
1		Compensaciones Fijas	38,400.00	-	-	38,400.00		
2		Materiales y Suministros		-	73,000.00	-	73,000.00	
4		Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		-	17,000.00	-	17,000.00	
	1	Productos minerales no metálicos		-	-	-	-	
	1	Productos minerales no metálicos		-	-	-	-	
	2	Cemento y productos de concreto		-	-	-	-	
	1	Cemento y productos de concreto		-	-	-	-	
	5	Madera y productos de madera		-	-	-	-	



TLACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

(PESOS)

EJERCICIO 2022

UNIDAD ADMINISTRATIVA: OBRAS PÚBLICAS

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
			1	Madera y productos de madera	-	-	-	-
		6		Material eléctrico y electrónico	-	5,000.00	-	5,000.00
			1	Material eléctrico y electrónico	-	5,000.00	-	5,000.00
		7		Artículos metálicos para la construcción	-	-	-	-
			1	Artículos metálicos para la construcción	-	-	-	-
		9		Otros materiales y artículos de construcción y Rep.	-	12,000.00	-	12,000.00
			1	Materiales de construcción y reparación	-	12,000.00	-	12,000.00
	6			Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	-	56,000.00	-	56,000.00
		1		Combustibles, lubricantes y aditivos	-	56,000.00	-	56,000.00
			1	Combustibles	-	56,000.00	-	56,000.00
3				Servicios Generales	10,000.00	-	-	10,000.00
	2			Servicios de Arrendamiento	7,000.00	-	-	7,000.00
		5		Arrendamiento de Eq. de transporte	-	-	-	-
			1	Arrendamiento de vehículos	-	-	-	-
		6		Arrendamiento de Maquinario, otros Eq. y herramientas	7,000.00	-	-	7,000.00
			1	Arrendamiento de Maquinario	7,000.00	-	-	7,000.00
	9			Otros Servicios Generales	3,000.00	-	-	3,000.00
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	3,000.00	-	-	3,000.00
			1	2% impuesto sobre nómina	3,000.00	-	-	3,000.00
6				Inversión Pública	-	51,214,349.55	-	51,214,349.55



TLACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: OBRAS PÚBLICAS EJERCICIO 2022

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	51,214,349.55	-	51,214,349.55
	2			Edificación no habitacional	-	26,957,299.05	-	26,957,299.05
	2			Infraestructura básica educativa		14,259,029.77		14,259,029.77
	3			Otros		12,698,269.28		12,698,269.28
	3			Constr. de obras para el abastecimiento de agua	-	8,357,941.14	-	8,357,941.14
	4			Agua Potable		8,357,941.14		8,357,941.14
	4			Div. de terrenos y Constr. de obras de urbanización	-	10,001,877.71	-	10,001,877.71
	1			Urbanización		10,001,877.71		10,001,877.71
	5			Construcción de vías de comunicación	-	5,897,231.65	-	5,897,231.65
	1			Caminos rurales		5,897,231.65		5,897,231.65
				Total del Gasto	968,770.10	52,487,349.55	-	53,456,119.65



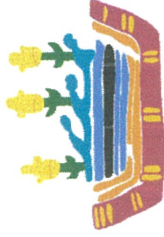
TLACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024



PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS) **EJERCICIO 2022**

UNIDAD ADMINISTRATIVA: ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL		
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS			
1				Servicios Personales			251,220.67	-	-	251,220.67
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			120,000.00	-	-	120,000.00
		3		Sueldos base al personal permanente			120,000.00	-	-	120,000.00
			2	Sueldos base al personal de confianza			120,000.00	-	-	120,000.00
	3			Remuneraciones Adicionales y Especiales			131,220.67	-	-	131,220.67
		2		Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos			11,220.67	-	-	11,220.67
			1	Prima vacacional			1,220.67	-	-	1,220.67
			2	Aguinaldo			10,000.00	-	-	10,000.00
			4	Compensaciones			120,000.00	-	-	120,000.00
			1	Compensaciones Fijas			120,000.00	-	-	120,000.00
3				Servicios Generales			2,400.00	-	-	2,400.00
	9			Otros Servicios Generales			2,400.00	-	-	2,400.00
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral			2,400.00	-	-	2,400.00
		1		2% impuesto sobre nómina			2,400.00	-	-	2,400.00
				Total del Gasto			253,620.67	-	-	253,620.67



LACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021.-2024



PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

EJERCICIO 2022

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SERVICIOS PÚBLICOS

Capítulo	Concepto	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL		
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS			
1				Servicios Personales			587,806.38	-	-	587,806.38
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			540,012.00	-	-	540,012.00
		3		Sueldos base al personal permanente			540,012.00	-	-	540,012.00
			2	Sueldos base al personal de confianza			540,012.00	-	-	540,012.00
	3			Remuneraciones Adicionales y Especiales			47,794.38	-	-	47,794.38
		2		Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos			47,794.38	-	-	47,794.38
			1	Prima vacacional			2,793.38	-	-	2,793.38
			2	Aguinaldo			45,001.00	-	-	45,001.00
3				Servicios Generales			800.24	-	-	800.24
	9			Otros Servicios Generales			800.24	-	-	800.24
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral			800.24	-	-	800.24
			1	2% impuesto sobre nómina			800.24	-	-	800.24
				Total del Gasto			588,606.62	-	-	588,606.62

4



PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

EJERCICIO 2022

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIF MUNICIPAL

Capítulo	Concepto	Pericla		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	253,325.19	-	-	253,325.19
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	231,740.00	-	-	231,740.00
		3		Sueldos base al personal permanente	231,740.00	-	-	231,740.00
			2	Sueldos base al personal de confianza	231,740.00	-	-	231,740.00
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	21,585.19	-	-	21,585.19
	2			Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	21,585.19	-	-	21,585.19
		1		Prima vacacional	2,273.49	-	-	2,273.49
		2		Aguinaldo	19,311.70	-	-	19,311.70
3				Servicios Generales	634.80	-	-	634.80
	9			Otros Servicios Generales	634.80	-	-	634.80
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que derivan de una reelección laboral	634.80	-	-	634.80
			1	2% impuesto sobre nómina	634.80	-	-	634.80
				Total del Gasto	253,959.99	-	-	253,959.99



TLACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION DE REGLAMENTOS EJERCICIO 2022

Capítulo	Concepto	Perdida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	238,054.70	-	-	238,054.70
1				Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	219,742.80	-	-	219,742.80
3				Sueldos base al personal permanente	219,742.80	-	-	219,742.80
2				Sueldos base al personal de confianza	219,742.80	-	-	219,742.80
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	18,311.90	-	-	18,311.90
2				Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	18,311.90	-	-	18,311.90
1				Prima vacacional	-	-	-	-
2				Aguinaldo	18,311.90	-	-	18,311.90
3				Servicios Generales	800.00	-	-	800.00
9				Otros Servicios Generales	800.00	-	-	800.00
8				Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	800.00	-	-	800.00
1				2% impuesto sobre nómina	800.00	-	-	800.00
				Total del Gasto	238,854.70	-	-	238,854.70



PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: BIBLIOTECARIO Y RECLUTAMIENTO EJERCICIO 2022

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1	1			Servicios Personales	65,002.60			65,002.60
				Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	60,002.40			60,002.40
	3			Sueldos base al personal permanente	60,002.40			60,002.40
				2 Sueldos base al personal de confianza	60,002.40			60,002.40
	3			Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,000.20			5,000.20
				2 Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	5,000.20			5,000.20
				1 Prima vacacional				
				2 Aguinaldo	5,000.20			5,000.20
	3			Servicios Generales	1,300.00			1,300.00
				9 Otros Servicios Generales	1,300.00			1,300.00
	8			Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	1,300.00			1,300.00
				1 2% impuesto sobre nómina	1,300.00			1,300.00
Total del Gasto					66,302.60			66,302.60



PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN EJERCICIO 2022

Capítulo	Concepto	Pertida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	265,633.45	-	-	265,633.45
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	96,000.00	-	-	96,000.00
		3		Sueldos base al personal permanente	96,000.00	-	-	96,000.00
			2	Sueldos base al personal de confianza	96,000.00	-	-	96,000.00
	3			Remuneraciones Adicionales y Especiales	169,633.45	-	-	169,633.45
		2		Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	9,633.45	-	-	9,633.45
			1	Prima vacacional	1,633.45	-	-	1,633.45
			2	Aguinaldo	8,000.00	-	-	8,000.00
		4		Compensaciones	160,000.00	-	-	160,000.00
			1	Compensaciones Fijas	160,000.00	-	-	160,000.00
3				Servicios Generales	2,510.61	-	-	2,510.61
	9			Otros Servicios Generales	2,510.61	-	-	2,510.61
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	2,510.61	-	-	2,510.61
			1	2% impuesto sobre nómina	2,510.61	-	-	2,510.61
				Total del Gasto	268,144.06	-	-	268,144.06



PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: CASA DE LA CULTURA EJERCICIO 2022

Capítulo	Concepto	Pericia		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	119,983.31	-	-	119,983.31
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	109,999.92	-	-	109,999.92
		3		Sueldos base al personal permanente	109,999.92	-	-	109,999.92
			2	Sueldos base al personal de confianza	109,999.92	-	-	109,999.92
	3			Remuneraciones Adicionales y Especiales	9,983.39	-	-	9,983.39
		2		Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	9,983.39	-	-	9,983.39
			1	Prima vacacional	816.73	-	-	816.73
			2	Aguinaldo	9,166.66	-	-	9,166.66
	3			Servicios Generales	2,200.00	-	-	2,200.00
		9		Otros Servicios Generales	2,200.00	-	-	2,200.00
		8	Impuesto sobre nóminas y otros que derivan de una relación laboral	2,200.00	-	-	2,200.00	
		1	2% impuesto sobre nómina	2,200.00	-	-	2,200.00	
			Total del Gasto	122,183.31	-	-	122,183.31	

54



TLACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021.-2024



PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

EJERCICIO 2022

UNIDAD ADMINISTRATIVA: USOS Y COSTUMBRES

Capítulo	Concepto	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	159,300.76	-	-	159,300.76
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	145,514.16	-	-	145,514.16
	3			Sueldos base al personal permanente	145,514.16	-	-	145,514.16
	2			Sueldos base al personal de confianza	145,514.16	-	-	145,514.16
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	13,786.60	-	-	13,786.60
	2			Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	13,786.60	-	-	13,786.60
	1			Prima vacacional	1,660.42	-	-	1,660.42
				Aguinaldo	12,126.18	-	-	12,126.18
3				Servicios Generales	2,910.28	-	-	2,910.28
	9			Otros Servicios Generales	2,910.28	-	-	2,910.28
	8			Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral	2,910.28	-	-	2,910.28
				2% impuesto sobre nómina	2,910.28	-	-	2,910.28
				Total del Gasto	162,211.04	-	-	162,211.04

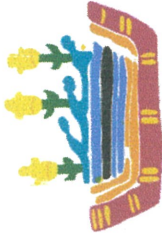


TLACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: REGISTRO CIVIL EJERCICIO 2022

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL	
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS		
1		Servicios Personales			65,758.27	-	-	65,758.27	
		Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			60,002.40	-	-	60,002.40	
		3		Sueldos base al personal permanente	60,002.40	-	-	60,002.40	
		2		Sueldos base al personal de confianza	60,002.40	-	-	60,002.40	
		Remuneraciones Adicionales y Especiales			5,755.87	-	-	5,755.87	
		2		Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	5,755.87	-	-	5,755.87	
		1		Prima vacacional	755.67	-	-	755.67	
		2		Aguinaldo	5,000.20	-	-	5,000.20	
		Materiales y Suministros			7,300.00	-	-	7,300.00	
		Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			7,300.00	-	-	7,300.00	
2		1		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	7,300.00	-	-	7,300.00	
		1		Materiales y útiles de oficina	7,300.00	-	-	7,300.00	
		1		Refacc. y Acc. menores de Eq. de Seguridad	-	-	-	-	
		8		Refacc. y Acc. menores de Maquinaria y otros equipos	-	-	-	-	
		1		Refacc. y Acc. menores de Maquinaria y otros equipos	-	-	-	-	
		2		Neumáticos y cámaras	-	-	-	-	
		9		Refacc. y Acc. menores de otros bienes muebles	-	-	-	-	
		1		Refacc. y Acc. menores de otros bienes muebles	-	-	-	-	
		Servicios Generales			3,038.96	-	-	-	3,038.96
		Otros Servicios Generales			3,038.96	-	-	-	3,038.96



PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

EJERCICIO 2022

UNIDAD ADMINISTRATIVA: REGISTRO CIVIL

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
	8			Impuesto sobre nóminas y otros que derivan de una relación laboral	3,038.96	-	-	3,038.96
			1	2% impuesto sobre nómina	3,038.96			3,038.96
				Total del Gasto	76,097.23	-	-	76,097.23

th



PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE EVALUACION AL DESEMPEÑO EJERCICIO 2022

Capítulo	Concepto	Período		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	130,000.00			130,000.00
1				Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	120,000.00			120,000.00
	3			Sueldos base al personal permanente	120,000.00			120,000.00
			2	Sueldos base al personal de confianza	120,000.00			120,000.00
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	10,000.00			10,000.00
	2			Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	10,000.00			10,000.00
			1	Prima vacacional				
			2	Aguinaldo	10,000.00			10,000.00
3				Servicios Generales	2,300.00			2,300.00
	9			Otros Servicios Generales	2,300.00			2,300.00
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que derivan de una relación laboral	2,300.00			2,300.00
			1	2% impuesto sobre nómina	2,300.00			2,300.00
				Total del Gasto	132,300.00			132,300.00

47



TLACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024



PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

EJERCICIO 2022

UNIDAD ADMINISTRATIVA: TRANSPARENCIA.

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL		
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS			
1				Servicios Personales			276,222.88	-	-	276,222.88
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			120,000.00	-	-	120,000.00
		3		Sueldos base al personal permanente			120,000.00	-	-	120,000.00
			2	Sueldos base al personal de confianza			120,000.00	-	-	120,000.00
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales			156,222.88	-	-	156,222.88
	2			Primas de vacaciones, dominicales y agüineltos			12,222.88	-	-	12,222.88
		1		Prima vacacional			2,222.88	-	-	2,222.88
		2		Agüineldo			10,000.00	-	-	10,000.00
	4			Compensaciones			144,000.00	-	-	144,000.00
		1		Compensaciones Fijas			144,000.00	-	-	144,000.00
3				Servicios Generales			-	-	-	-
	9			Otros Servicios Generales			-	-	-	-
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que derivan de una relación laboral			-	-	-	-
			1	2% impuesto sobre nómina			-	-	-	-
				Total del Gasto			276,222.88	-	-	276,222.88



TLACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

(PESOS)

EJERCICIO 2022

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION DE DEPORTE

Capítulo	Concep.	Pérdida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	134,049.50			134,049.50
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	123,738.00			123,738.00
	3			Sueldos base al personal permanente	123,738.00			123,738.00
			2	Sueldos base al personal de confianza	123,738.00			123,738.00
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	10,311.50			10,311.50
	2			Primas de vacaciones, dominicales y aguinaldos	10,311.50			10,311.50
			1	Prima vacacional				
			2	Aguinaldo				
3				Servicios Generales	10,311.50			10,311.50
	9			Otros Servicios Generales	-			-
	8			Impuesto sobre nóminas y otros que derivan de una relación laboral	-			-
			1	2% impuesto sobre nómina	-			-
				Total del Gasto	134,049.50			134,049.50



LACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024



PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SEGURIDAD PÚBLICA EJERCICIO 2022

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
1				Servicios Personales	2,904,594.94	-	-	2,904,594.94
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,575,200.00	-	-	2,575,200.00
		3		Sueldos base al personal permanente	2,575,200.00	-	-	2,575,200.00
			2	Sueldos base al personal de confianza	2,575,200.00	-	-	2,575,200.00
3				Remuneraciones Adicionales y Especiales	270,865.19	-	-	270,865.19
	2			Primas de vacaciones, dominicales y agüinaldos	233,665.19	-	-	233,665.19
		1		Prima vacacional	19,065.19	-	-	19,065.19
			2	Agüinaldo	214,600.00	-	-	214,600.00
		4		Compensaciones	37,200.00	-	-	37,200.00
			1	Compensaciones Fijas	37,200.00	-	-	37,200.00
6				PREVISIONES	58,529.75	-	-	58,529.75
		1		Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	58,529.75	-	-	58,529.75
2				Materiales y Suministros	1,412,165.23	-	-	1,412,165.23
	1			Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	139,925.95	-	-	139,925.95
		1		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	83,925.95	-	-	83,925.95
			1	Materiales y útiles de oficina	83,925.95	-	-	83,925.95
		6		Material de limpieza	56,000.00	-	-	56,000.00
			1	Material de limpieza	56,000.00	-	-	56,000.00
2				Alimentos y Utensilios	50,000.00	-	-	50,000.00
		3		Utensilios para el servicio de alimentación	50,000.00	-	-	50,000.00



TLACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

EJERCICIO 2022

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SEGURIDAD PÚBLICA

Capítulo	Concep.	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
			1	Utensilios para el servicio de alimentación	50,000.00			50,000.00
4				Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	108,110.62			108,110.62
		6		Material eléctrico y electrónico	108,110.62			108,110.62
			1	Material eléctrico y electrónico	108,110.62			108,110.62
6				Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	518,428.66			518,428.66
		1		Combustibles, lubricantes y aditivos	518,428.66			518,428.66
			1	Combustibles	518,428.66			518,428.66
7				Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	195,000.00			195,000.00
		1		Vestuario y uniformes	195,000.00			195,000.00
			1	Vestuario y uniformes	195,000.00			195,000.00
9				Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	400,700.00			400,700.00
		8		Refacc. y Acc. menores de Maquinaria y otros equipos	400,700.00			400,700.00
			1	Refacc. y Acc. menores de Maquinaria y otros equipos	265,700.00			265,700.00
			2	Neumáticos y cámaras	135,000.00			135,000.00
3				Servicios Generales	2,082,032.11			2,082,032.11
1				Servicios Básicos	1,800,000.00			1,800,000.00
		1		Energía eléctrica	1,800,000.00			1,800,000.00
			2	Alumbrado público	1,800,000.00			1,800,000.00
4				Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	55,528.11			55,528.11
		1		Servicios financieros y bancarios	5,500.00			5,500.00



TLACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
(PESOS)

EJERCICIO 2022

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SEGURIDAD PÚBLICA

Capítulo	Concepto	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS	
			1	Servicios bancarios y financieros		5,500.00		5,500.00
		5		Seguro de bienes patrimoniales		50,028.11	-	50,028.11
			1	Seguro de bienes patrimoniales		50,028.11		50,028.11
	5			Servicios de instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		175,000.00	-	175,000.00
		5		Reparac. y Mito. de Eq. de Transporte		175,000.00	-	175,000.00
			1	Reparac. y Mito. de Eq. de Transporte		175,000.00		175,000.00
	9			Otros Servicios Generales		51,504.00	-	51,504.00
		8		Impuesto sobre nombras y otros que derivan de una relación laboral		51,504.00	-	51,504.00
			1	2% impuesto sobre nómina		51,504.00		51,504.00
5				Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		-	656,553.72	656,553.72
	4			Vehículos y Equipo de Transporte		-	571,553.72	571,553.72
		1		Vehículos y equipo terrestre		-	571,553.72	571,553.72
	6			Mecánica, Otros Equipos y Herramientas		-	85,000.00	85,000.00
		5		Equipo de comunicación y telecomunicación		-	85,000.00	85,000.00
9				Deuda Pública		-	-	-
	9			Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)		-	-	-
		1		ADEFAS		-	-	-
			1	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)		-	-	-
				Total del Gasto		6,398,792.28	656,553.72	7,055,346.00



TLACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024



PRESUPUESTO DE EGRESOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

(PESOS)

EJERCICIO 2022

UNIDAD ADMINISTRATIVA: PROTECCIÓN CIVIL

Capítulo	Concepto	Partida		Concepto	TIPO DE GASTO			PRESUPUESTO TOTAL		
		Gen.	Esp.		CORRIENTE	CAPITAL	AMORT. DE LA DEUDA Y DISM. DE PASIVOS			
1				Servicios Personales			213,171.90	-	-	213,171.90
	1			Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			168,000.00	-	-	168,000.00
		3		Sueldos base al personal permanente			168,000.00	-	-	168,000.00
			2	Sueldos base al personal de confianza			168,000.00	-	-	168,000.00
	3			Remuneraciones Adicionales y Especiales			27,743.72	-	-	27,743.72
		2		Primas de vacaciones, dominicales y eguinaldos			19,037.06	-	-	19,037.06
			1	Prima vacacional			5,037.06	-	-	5,037.06
			2	Aguinaldo			14,000.00	-	-	14,000.00
		4		Compensaciones			8,706.66	-	-	8,706.66
			1	Compensaciones Fijas			8,706.66	-	-	8,706.66
	6			PREVISIONES			17,428.18	-	-	17,428.18
		1		Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social			17,428.18	-	-	17,428.18
3				Servicios Generales			3,360.00	-	-	3,360.00
	9			Otros Servicios Generales			3,360.00	-	-	3,360.00
		8		Impuesto sobre nóminas y otros que deriven de una relación laboral			3,360.00	-	-	3,360.00
			1	2% impuesto sobre nómina			3,360.00	-	-	3,360.00
				Total del Gasto			216,531.90	-	-	216,531.90



ANEXO 03

DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA





PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2022

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

CONCEPTO	PRESUPUESTO
	APROBADO
PRESIDENCIA	2,322,298.07
SINDICATURA	597,978.48
CABILDO	1,182,376.63
SECRETARIA GENERAL	497,978.79
TESORERIA	5,352,742.40
OBRAS PUBLICAS	53,456,119.65
ORGANO DE CONTROL INTERNO	253,620.67
SERVICIOS PUBLICOS	588,606.62
D.I.F. MUNICIPAL	253,959.99
DIRECCION DE REGLAMENTOS	238,854.70
BIBLIOTECARIO Y RECLUTAMIENTO	66,302.60
DIRECCION DE EDUCACION	268,144.06
CASA DE LA CULTURA	122,183.31
USOS Y COSTUMBRES	162,211.04
REGISTRO CIVIL	76,097.23
EVALUACION AL DESEMPEÑO	132,300.00
DIRECCION DE DEPORTE	134,049.50
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	276,222.88
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	7,055,346.00
DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	216,531.90
	73,253,924.52



ANEXO 04

DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022

**CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO A NIVEL FINALIDAD,
FUNCION**





TLACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024



PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2022

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO A NIVEL FINALIDAD, FUNCION.

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO
GOBIERNO	20,133,572.62
LEGISLACION	1,182,376.63
JUSTICIA	597,978.48
COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	2,322,298.07
RELACIONES EXTERIORES	
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	5,352,742.40
SEGURIDAD NACIONAL	
ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR	7,271,877.90
OTROS SERVICIOS GENERALES	3,406,299.14
DESARROLLO SOCIAL	53,120,351.90
PROTECCION AMBIENTAL	
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	38,964,454.19
SALUD	
RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	7,495,879.04
EDUCACION	664,866.77
PROTECCION SOCIAL	4,869,551.90
OTROS ASUNTOS SOCIALES	1,125,600.00
DESARROLLO ECONOMICO	-
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CASA	-
TOTAL	73,253,924.52



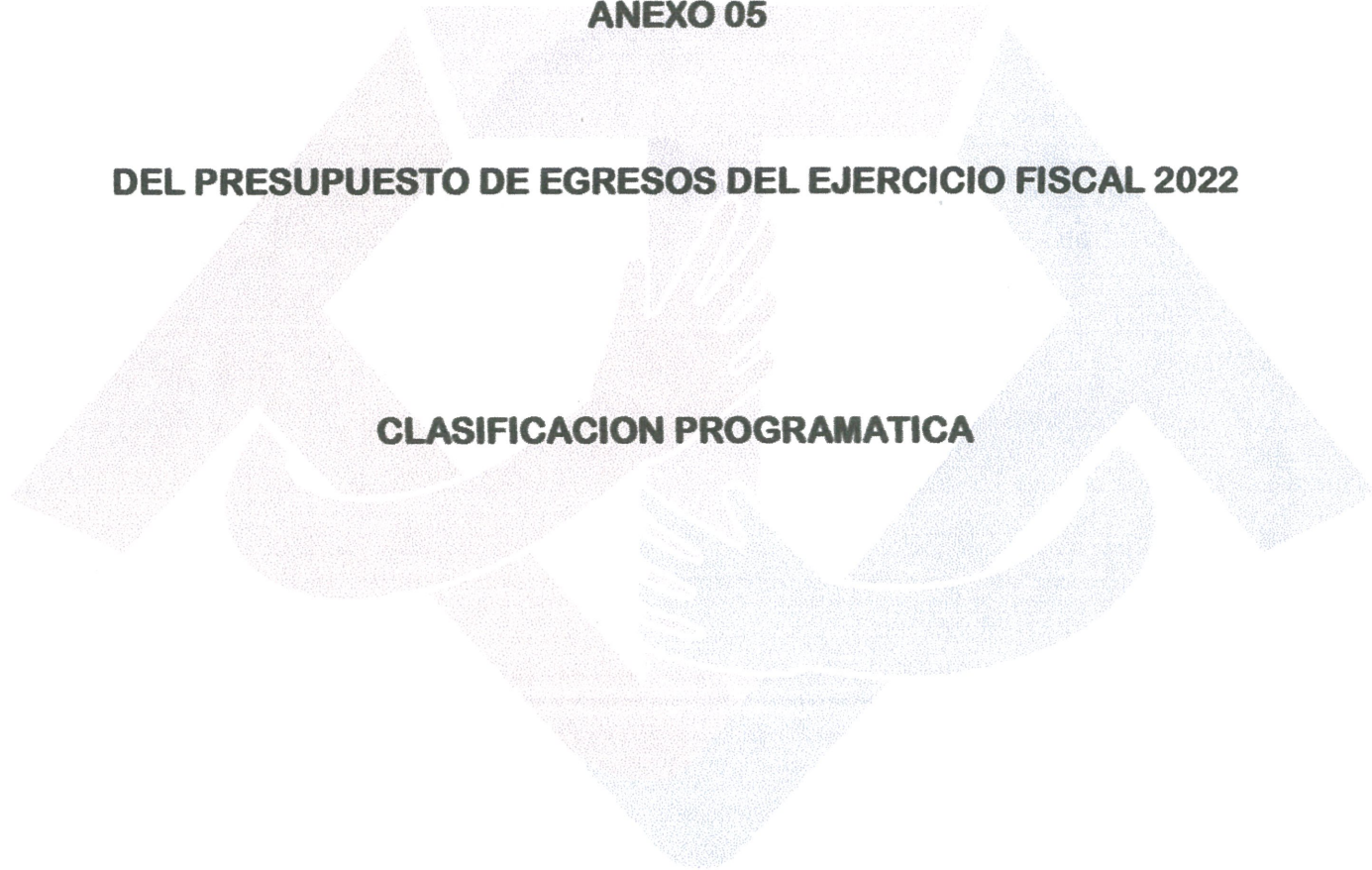
TLACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024



ANEXO 05

DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022

CLASIFICACION PROGRAMATICA





TLACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024



PERSUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2022

CLASIFICACION PROGRAMATICA

PROGRAMAS

SUBSIDIOS: SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

SUJETOS A REGLAS DE OPERACION

OTROS SUBSIDIOS

DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS

22,039,574.97

PROVICION DE BIENES PUBLICOS

PLANEACION , SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE POLITICAS PUBLICAS

PROMOCION Y FOMENTO

REGULACION Y SUPERVICION

FUNCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS (UNICAMENTE GOBIERNO FEDERAL)

ESPECIFICOS

51,214,349.55

PROYECTOS DE INVERSION

ADMINISTRATIVOS Y DE APOYOS

APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INST.

APOYO A LA FUNCION PUBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION

OPERACIONES AJENAS

COMPROMISOS

OBLIGACIONES DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCION JURISDICCIONAL

DESASTRES NATURALES

OBLIGACIONES

PENSIONES Y JUBILACIONES

APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL

APORTACIONES A FONDOS DE ESTABILIZACION

APORTACIONES A FONDOS DE INVERSION Y RESTRUCT. DE PENSIONES

PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO (GOBIERNO FEDERAL)

GASTO FEDERALIZADO

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIO

COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYO A DEUDORES Y AHORRADORES

ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

TOTAL DEL GASTO

73,253,924.52



TLACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

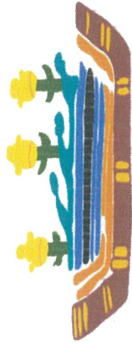


ANEXO 6

DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022

PLANTILLA DE PERSONAL





TLACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 -2024

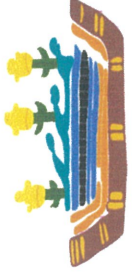


PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

**PLANTILLA DE PERSONAL PERMANENTE
PROTECCIÓN CIVIL**

UNIDAD ADMINISTRATIVA;

NOMBRE DEL PUESTO	P L A Z A S		I N T E G R A C I Ó N D E L A R E M U N E R A C I Ó N M E N S U A L										PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	
	CONFIANZA	BASE	SUELDO BASE	COMPEN- SACIÓN	QUINQUE- NIOS	DESPENSA	VIDA CARA	OTROS	M E N S U A L		A N U A L				
									SUELDO BASE	COMPENSACION	SUELDO BASE	COMPENSACION			
DIRECTOR DE PROTECCION AUXILIAR	1		8,000.00	725.55						8,000.00	725.55	96,000.00	8,706.66	4,102.19	8,000.00
	1		6,000.00							6,000.00	-	72,000.00	-	934.86	6,000.00
TOTAL	2		14,000.00	725.55						14,000.00	725.55	168,000.00	8,706.66	5,037.05	14,000.00



TACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021.-2024



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

UNIDAD ADMINISTRATIVA: **PLANTILLA DE PERSONAL PERMANENTE**
SEGURIDAD PUBLICA

NOMBRE DEL PUESTO	PLAZAS			INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL				TOTAL				PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO			
	CONFIANZA	BASE	TOTAL	SUELDO BASE	COMPEN- SACIÓN	QUINQUE- NIOS	DESPENSA	VIDA CARA	OTROS	MENSUAL				ANUAL		
										SUELDO BASE	COMPENSACION			SUELDO BASE	COMPENSACION	
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	1		1	8,600.00	1,000.00						8,600.00	1,000.00	103,200.00	12,000.00	1,073.82	8,600.00
1er. COMANDANTE	1		1	8,000.00	500.00						8,000.00	500.00	96,000.00	6,000.00	1,073.82	8,000.00
2do COMANDANTE	1		1	8,000.00							8,000.00	-	96,000.00	-	1,073.82	8,000.00
POLICIA PREVENTIVO MUNICIPAL	25		25	7,600.00	1,600.00						190,000.00	1,600.00	2,280,000.00	19,200.00	15,843.73	190,000.00
TOTAL	28	0	28	32,200.00	3,100.00						214,600.00	3,100.00	2,575,200.00	37,200.00	19,065.19	214,600.00

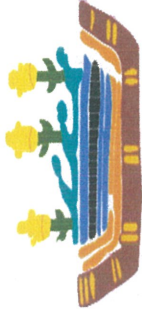


PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

PLANTILLA DE PERSONAL PERMANENTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION DE TRANSPARENCIA

NOMBRE DEL PUESTO	P L A Z A S			I N T E G R A C I O N D E L A R E M U N E R A C I O N M E N S U A L							T O T A L			PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	
	CONFIANZA	BASE	TOTAL	SUELDO BASE	COMPEN- SACION	QUINQUE- NIOS	DESPENSA	VIDA CARA	OTROS	MENSUAL		ANUAL				
										SUELDO BASE	COMPENSACION	SUELDO BASE	COMPENSACION			
ILAR DEL AREA	1	1	1	10,000.00	12,000.00						10,000.00	12,000.00	120,000.00	144,000.00	2,222.88	10,000.00
TOTAL	1	0	1	10,000.00	12,000.00						10,000.00	12,000.00	120,000.00	144,000.00	2,222.88	10,000.00



TLACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

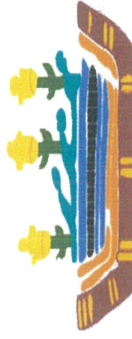


PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

PLANTILLA DE PERSONAL PERMANENTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION DE REGISTRO CIVIL

NOMBRE DEL PUESTO	P L A Z A S		I N T E G R A C I O N D E L A R E M U N E R A C I O N M E N S U A L										T O T A L		
	CONFIANZA	BASE	TOTAL	SUELDO BASE	COMPEN- SACION	QUINQUE- NIOS	DESPENSA	VIDA CARA	OTROS	MENSUAL		ANUAL		PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO
										SUELDO BASE	COMPENSACION	SUELDO BASE	COMPENSACION		
JIAL DE REGISTRO CIVIL	1		1	5,000.20							5,000.20		60,002.40	755.67	7,311.90
TOTAL	1	0	1	5,000.20	-	-	-	-	-	-	5,000.20	-	60,002.40	755.67	7,311.90



TLACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

PLANTILLA DE PERSONAL PERMANENTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA: USOS Y COSTUMBRES

NOMBRE DEL PUESTO	PLAZAS		INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL						TOTAL			PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	
	CONFIANZA	BASE	SUELDO BASE	COMPEN-SACIÓN	QUINQUE-NIOS	DESPENSA VIDA CARA	OTROS	MENSUAL		ANUAL				
								SUELDO BASE	COMPENSACION	SUELDO BASE	COMPENSACION			
ECTOR DE USOS Y COSTUMBRES	1		6,000.20						6,000.20	-	72,002.40	-	904.75	6,000.20
ILIAR DE USOS Y COSTUMBRES	1		6,125.98						6,125.98	-	73,511.76	-	755.67	6,125.98
TOTAL	2	0	12,126.18	-	-	-	-	-	12,126.18	-	145,514.16	-	1,660.42	12,126.18



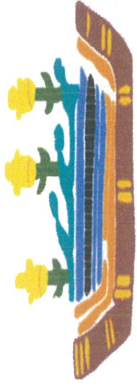
LACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

PLANTILLA DE PERSONAL PERMANENTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA: CASA DE LA CULTURA

NOMBRE DEL PUESTO	P L A Z A S		INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL					T O T A L			PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO		
	CONFIANZA	BASE	SUELDO BASE	COMPEN- SACIÓN	QUINQUE- NIOS	DESPENSA	VIDA CARA	OTROS	MENSUAL	SUELDO BASE			ANUAL	COMPENSACION
ECTOR	1	1	9,166.66						9,166.66	109,999.92		-	816.74	9,166.66
TOTAL	1	0	1	9,166.66	-	-	-	-	9,166.66	109,999.92	-	-	816.74	9,166.66



TLACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

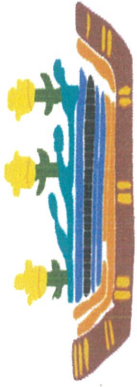
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

PLANTILLA DE PERSONAL PERMANENTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION DE DEPORTE

NOMBRE DEL PUESTO	P L A Z A S		INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL						T O T A L			PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	
	CONFIANZA	BASE	SUELDO BASE	COMPEN- SACIÓN	QUINQUE- NIOS	DESPENSA	VIDA CARA	OTROS	MENSUAL		ANUAL			
									SUELDO BASE	COMPENSACION				SUELDO BASE
ECTOR	1		10,311.50						10,311.50	-	123,738.00			7,999.80
TOTAL	1	0	10,311.50	-	-	-	-	-	10,311.50	-	123,738.00	-	-	7,999.80

06



TLACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024



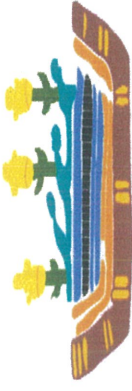
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

PLANTILLA DE PERSONAL PERMANENTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION DE BIBLIOTECA Y RECLUTAMIENTO

NOMBRE DEL PUESTO	P.L.A.Z.A.S		INTEGRACION DE LA REMUNERACION MENSUAL						T O T A L			PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	
	CONFIANZA	BASE	SUELDO BASE	COMPEN- SACION	QUINQUE- NIOS	DESPENSA VIDA CARA	OTROS	MENSUAL		ANUAL				
								SUELDO BASE	COMPENSACION	SUELDO BASE	COMPENSACION			
ECTOR	1		5,000.20						5,000.20		60,002.40			5,000.20
TOTAL	1	0	5,000.20						5,000.20		60,002.40			5,000.20

16



TLACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

PLANTILLA DE PERSONAL PERMANENTE
UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION DE REGLAMENTOS

NOMBRE DEL PUESTO	P L A Z A S			INTEGRACION DE LA REMUNERACION MENSUAL					T O T A L			PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	
	CONFIANZA	BASE	TOTAL	SUELDO BASE	COMPEN- SACION	QUINQUE- NIOS	DESPENSA VIDA CARA	OTROS	MENSUAL		ANUAL			
									SUELDO BASE	COMPENSACION	SUELDO BASE			COMPENSACION
ECTOR	1		1	8,311.50					8,311.50	-	99,738.00		8,311.50	
ILLAR DE REGLAMENTOS	1		1	4,000.20					4,000.20		48,002.40		4,000.20	
NICO DE DIRECC. DE REGLAMENTOS	1		1	6,000.20					6,000.20		72,002.00		6,000.20	
TOTAL	3	0	3	18,311.90	-	-	-	-	18,311.90	-	219,742.40	-	18,311.90	-



TLACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

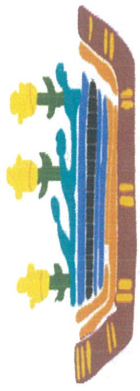


PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

PLANTILLA DE PERSONAL PERMANENTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION DE EVALUACION AL DESEMPEÑO

NOMBRE DEL PUESTO	P L A Z A S		INTEGRACION DE LA REMUNERACION MENSUAL					T O T A L			PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO
	CONFIANZA	BASE	SUELDO BASE	COMPEN- SACION	QUINQUE- NIOS	VIDA CARA	OTROS	MENSUAL		ANUAL		
								SUELDO BASE	COMPENSACION			
DIRECTORA	1	1	10,000.00	-	-	-	-	10,000.00	-	120,000.00	-	10,000.00
TOTAL	1	0	1	10,000.00	-	-	-	10,000.00	-	120,000.00	-	10,000.00



TLACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

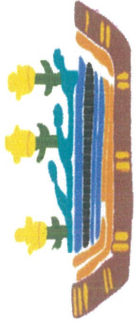


PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION DE EDUCACION
PLANTILLA DE PERSONAL PERMANENTE

NOMBRE DEL PUESTO	PLAZAS		SUELDO BASE	INTEGRACION DE LA REMUNERACION MENSUAL				TOTAL				PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO
	CONFIANZA	BASE		SUELDO BASE	QUINQUE- NIOS	DESPENSA VIDA CARA	OTROS	MENSUAL		ANUAL			
								SUELDO BASE	COMPENSACION	SUELDO BASE	COMPENSACION		
DIRECTORA	1		8,000.00	13,333.33				8,000.00	13,333.33	96,000.00	160,000.00	1,633.45	8,000.00
TOTAL	1	0	8,000.00	13,333.33				8,000.00	13,333.33	96,000.00	160,000.00	1,633.45	8,000.00

ht

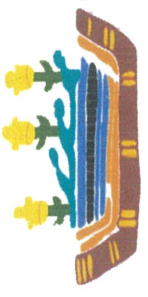


PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

UNIDAD ADMINISTRATIVA: PLANTILLA DE PERSONAL PERMANENTE
DIF MUNICIPAL

NOMBRE DEL PUESTO	P.L.A.Z.A.S			INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL						T O T A L			PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO
	CONFIANZA	BASE	TOTAL	SUELDO BASE	COMPEN- SACIÓN			VIDA CARA	OTROS	MENSUAL		ANUAL		
					QUINQUE- NIOS	DESPENSA	NIOS			SUELDO BASE	COMPENSACION			
CHOFER	1		1	7,000.20							7,000.20	84,002.40	755.67	7,000.20
AUXILIAR	1		1	4,000.00							4,000.00	48,000.00	904.75	4,000.00
AUXILIAR OPERATIVO	1		1	8,311.50							8,311.50	99,738.00	613.07	8,311.50
TOTAL	3	0	3	19,311.70							19,311.70	231,740.40	2,273.49	19,311.70

56



TLACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024



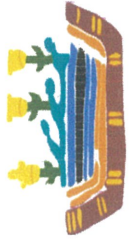
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

PLANTILLA DE PERSONAL PERMANENTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE DEL PUESTO	P L A Z A S			INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL					T O T A L			PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	
	CONFIANZA	BASE	TOTAL	SUELDO BASE	COMPEN- SACIÓN		VIDA CARA	OTROS	MENSUAL		ANUAL			
					QUINQUE- NIOS	DESPENSA			SUELDO BASE	COMPENSACION				SUELDO BASE
JEFA DE COCINERAS	1		1	5,000.20						10,000.40		120,004.80	2,793.38	10,000.40
AUX. DE COCINERAS	3		3	4,000.00						12,000.00		144,000.00		12,000.00
AUX. DE COCINERAS	1		1	5,000.20						10,000.40		120,004.80		10,000.40
ENCARGADA DE AFANADORA	0		0	5,000.20						5,000.20		60,002.40		5,000.20
AUX. DE AFANADORA	0		0	4,000.00						8,000.00		96,000.00		8,000.00
TOTAL	5	0	5	23,000.60						45,001.00		540,012.00	2,793.38	45,001.00

9k



TLACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

PLANTILLA DE PERSONAL PERMANENTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA: ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

NOMBRE DEL PUESTO	P L A Z A S		INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL					T O T A L			PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	
	CONFIANZA	BASE	SUELDO BASE	QUINQUE- NIOS	DESPENSA VIDA CARA	OTROS	MENSUAL		ANUAL				
							SUELDO BASE	COMPEN- SACIÓN		SUELDO BASE			COMPENSACION
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	1		10,000.00	10,000.00				10,000.00	10,000.00	120,000.00	120,000.00	1,220.67	10,000.00
TOTAL	1	0	10,000.00	10,000.00				10,000.00	10,000.00	120,000.00	120,000.00	1,220.67	10,000.00

tk



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

PLANTILLA DE PERSONAL PERMANENTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA: OBRAS PUBLICAS

NOMBRE DEL PUESTO	P L A Z A S		INTEGRACION DE LA REMUNERACION MENSUAL						T O T A L			PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	
	CONFIANZA	BASE	TOTAL	SUELDO BASE	COMPEN- SACION	QUINQUE- NIOS	VIDA CARA	OTROS	MENSUAL		ANUAL			COMPENSACION
									SUELDO BASE	COMPENSACION				
ECTOR DE OBRAS PUBLICAS	1		1	15,004.60	3,200.00					15,004.60	3,200.00	180,055.20	38,400.00	15,004.60
ILLAR TECNICO DE OBRAS	2		2	10,311.50	-					20,623.00	-	247,476.00	-	20,623.00
ILLAR DE LA DIRECCION DE OBRAS	2		2	12,429.30	-					24,858.60	-	298,303.20	-	24,858.60
CONTABLE DE OBRAS	1		1	10,311.50	-					10,311.50	-	123,738.00	-	10,311.50
TOTAL	6	0	6	48,066.90	3,200.00					70,797.70	3,200.00	849,572.40	38,400.00	70,797.70

86



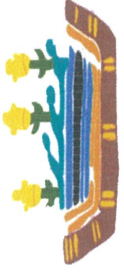
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

PLANTILLA DE PERSONAL PERMANENTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA: TESORERIA

NOMBRE DEL PUESTO	P.L.A.Z.A.S		INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL							TOTAL			PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	
	CONFIANZA	BASE	SUELDO BASE	COMPEN-SACIÓN	QUINQUE-NIOS	DESPENSA	VIDA CARA	OTROS	MENSUAL		ANUAL				
									SUELDO BASE	COMPENSACION	SUELDO BASE	COMPENSACION			
ORERO MUNICIPAL	1	1	12,429.54	52,916.66						12,429.54	52,916.66	149,154.48	635,000.00	1,679.44	12,429.54
ILIAR	1	1	8,311.50	-						8,311.50	-	99,738.00	-	1,132.56	8,311.50
TOTAL	2	0	20,741.04	52,916.66						20,741.04	52,916.66	248,892.48	635,000.00	2,812.00	20,741.04

08



TLACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024

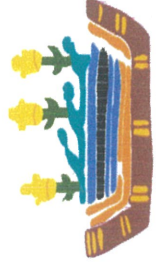


PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

PLANTILLA DE PERSONAL PERMANENTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA; REGIDURÍAS

NOMBRE DEL PUESTO	P L A Z A S		INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL						T O T A L			PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	
	CONFIANZA	BASE	SUELDO BASE	COMPEN- SACIÓN	QUINQUE- NIOS	DESPENSA	VIDA CARA	OTROS	MENSUAL		ANUAL			
									SUELDO BASE	COMPENSACION	SUELDO BASE			COMPENSACION
REGIDURÍAS	6		15,000.00						90,000.00	-	1,080,000.00	-	10,076.63	90,000.00
TOTAL	6	0	15,000.00	-	-	-	-	-	90,000.00	-	1,080,000.00	-	10,076.63	90,000.00



TLACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

PLANTILLA DE PERSONAL PERMANENTE

UNIDAD ADMINISTRATIVA: PRESIDENCIA

NOMBRE DEL PUESTO	PLAZAS		INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL					TOTAL				PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO		
	CONFIANZA	BASE	TOTAL	SUELDO BASE	COMPEN- SACIÓN	QUINQUE- NIOS	DESPENSA	VIDA CARA	OTROS	SUELDO BASE	COMPENSACION			ANUAL	COMPENSACION
SECRETARÍA MUNICIPAL	1		1	17,004.00	21,166.66					17,004.00	21,166.66	204,048.00	254,000.00		
RETARIO PARTICULAR	1		1	10,429.30						10,429.30		125,151.60		3,817.91	17,004.00
TOTAL	2	0	2	27,433.30	21,166.66					27,433.30	21,166.66	329,199.60	254,000.00	3,817.91	17,004.00

28



TLACOAPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2021-2024



PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

PLANTILLA DE PERSONAL PERMANENTE

NOMBRE DEL PUESTO	P L A Z A S		INTEGRACIÓN DE LA REMUNERACIÓN MENSUAL						S I N D I C A T U R A						
	CONFIANZA	BASE	TOTAL	SUELDO BASE	COMPEN- SACIÓN	QUINQUE- NIOS	DESPENSA	VIDA CARA	OTROS	MENSUAL		ANUAL		PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO
										SUELDO BASE	COMPENSACION	SUELDO BASE	COMPENSACION		
JICO PROCURADOR	1		1	14,004.60	19,166.66					14,004.60	19,166.66	168,055.20	230,000.00	1,836.30	14,004.60
RETARIO TECNICO	1		1	7,915.28						7,915.28	-	94,983.36	-	976.39	7,915.28
RETARIA PARTICULAR DE SINDICATURA	1		1	6,000.20						6,000.20	-	72,002.40	-	904.75	6,000.20
TOTAL	3	0	3	27,920.08	19,166.66					27,920.08	19,166.66	335,040.96	230,000.00	3,717.44	27,920.08



ANEXO 07

DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022

TABULADOR DE SUELDOS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO





PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

ICIPIO: TLACOAPA, GRO.

TABULADOR SALARIAL

SUELDO MENSUAL ANTES DE IMPUESTOS Y DEDUCCIONES

GASTO CORRIENTE

PUESTO	NUM. DE PLAZAS	DESDE	HASTA
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	\$ 17,004.00	\$ 20,000.00
SÍNDICO PROCURADOR	1	\$ 16,000.00	\$ 18,000.00
REGIDOR	6	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
ASESOR	2	\$ 10,429.30	\$ 13,000.00
DIRECTOR DE ÁREA	10	\$ 15,920.00	\$ 15,920.00
TESORERO MUNICIPAL	1	\$ 12,429.54	\$ 15,000.00
SECRETARIA(O)	2	\$ 7,000.20	\$ 8,000.00
ENCARGADO DE AREA	2	\$ 9,895.02	\$ 12,343.02
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL	2	\$ 5,000.20	\$ 7,000.00
AUXILIAR TECNICO	6	\$ 12,429.30	\$ 14,000.00
AUXILIAR GENERAL	1	\$ 8,311.50	\$ 9,000.00
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	1	\$ 6,000.20	\$ 3,277.20
ENLACE MUNICIPAL	1	\$ 6,218.40	\$ 6,620.92
CHOFER	4	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
ARCHIVO Y RECLUTAMIENTO	1	\$ 5,000.20	\$ 6,620.92
TOTAL	41		



ANEXO 08

DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022

**TABULADOR DE SUELDOS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD
PUBLICA**





PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

MUNICIPIO: TLACOAPA, GRO.

TABULADOR SALARIAL

SUELDO MENSUAL ANTES DE IMPUESTOS Y DEDUCIONES

SEGURIDAD PUBLICA

PUESTO	NUM. DE PLAZAS	DESDE	HASTA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	1	\$ 8,600.00	\$ 9,000.00
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL	1	\$ 8,000.00	\$ 9,000.00
1er COMANDANTE	1	\$ 8,000.00	\$ 9,000.00
2o COMANDANTE	1	\$ 8,000.00	\$ 9,000.00
POLICIA PREVENTIVO	25	\$ 7,000.20	\$ 8,000.00
CHOFER	1	\$ 7,000.20	\$ 8,000.00
AUXILIAR	1	\$ 7,000.20	\$ 7,000.20
TOTAL	31		